






GUADALUPE 25 DE ABRIL DE 2022

En la comunidad nueva santa rosa, de la ciudad de Guadalupe, Departamento de San Vicente, a las 14 horas del día veinticinco de abril de dos mil veintidós, siendo estos el día, lugar y hora señalados para la celebración de una a asamblea general con la ADESCOMUSTAROSA, estando presentes los miembros de la junta directiva y asociados y los representantes de la unidad de proyección social ; Cristina Carolina Pineda Tamayo y Lily Vanessa Argueta Argueta, de la Alcaldía Municipal de esta Ciudad, desarrollando la siguiente agenda: I) palabras de bienvenida por la señorita Cristina Carolina Pineda Tamayo II) intervención de Gerardo Alexander Díaz, administrador de proyectos de la Alcaldía Municipal quien dio a conocer el funcionamiento del Parque acuático y el impacto económico que trae consigo dicho proyecto, con la apertura del parque acuático se ha tenido visitas de turistas los cuales vienen a consumir en los negocios locales, lo que ayuda a mejorar la economía del municipio, como municipalidad que se busca incrementar las actividades de desarrollo económico del municipio tomando a bien llevar a cabo la ampliación del parque acuático del municipio de Guadalupe el cual no dudamos traerá desarrollo económico y turístico donde usuarios y habitantes del municipio nos veremos beneficiados; se escuchó de parte de la colonia una total aceptación a la gestión, manifestando que al ampliar y mejorar el parque acuático será más atractivo por lo que será más visitado por los turista y esto sin duda traerá más desarrollo a nuestro pueblo se dieron las palabras de despedida por la señorita Lili Vanessa Argueta Argueta - no teniendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta que firmamos

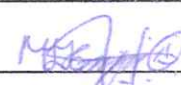
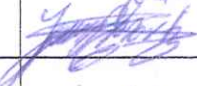
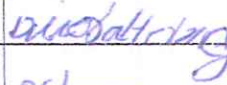


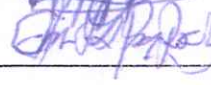
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Julio Ovidio Molina	Secretario	
Juana de los Angeles oviedo	Presidenta	
Karen Judith Ortiz	Secretario General	
Teresa de Jesús Muñoz García	Vicepresidenta	T.O. 3619
Marcos Antonio castro	Vocal	
Maritza Antonia Fabián	Sindico	nel
Ana Maria Alvarado	Vocal	
Rosa Amelia Gutierrez	Tesorera	R. Guz



GUADALUPE 25 DE ABRIL DE 2022

En la colonia el progreso, de la ciudad de Guadalupe, Departamento de San Vicente, a las dieciséis horas del día veinticinco de abril de dos mil veintidós, siendo estos el día, lugar y hora señalados para la celebración de una a asamblea general con la ADESLOTPRO, estando presentes los miembros de la junta directiva y asociados y los representantes de la unidad de proyección social ; Cristina Carolina Pineda Tamayo , Lily Vanessa Argueta Argueta, y Gerardo Alexander Díaz de la Alcaldía Municipal de esta Ciudad, desarrollándose la siguiente agenda: I) palabras de bienvenida por la señorita Cristina Carolina Pineda Tamayo II) intervención de Gerardo Alexander Díaz, administrador de proyectos de la Alcaldía Municipal quien dio a conocer el funcionamiento del Parque acuático y el impacto económico que trae consigo dicho proyecto, con la apertura del parque acuático se ha tenido visitas de turistas los cuales viene a consumir en los negocios locales, lo que ayuda a mejorar la economía del municipio, como municipalidad que se busca incrementar las actividades de desarrollo económico del municipio tomando a bien llevar a cabo la ampliación del parque acuático del municipio de Guadalupe el cual no dudamos traerá desarrollo económico y turístico donde usuarios y habitantes del municipio nos veremos beneficiados; se escuchó de parte de la colonia una total aceptación a la gestión, manifestando que al ampliar y mejorar el parque acuático será más atractivo por lo que será más visitado por los turista y esto sin duda traerá más desarrollo a nuestro pueblo se dieron las palabras de despedida por la señorita Lily Vanessa Argueta Argueta . No teniendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta que firmamos

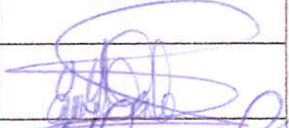
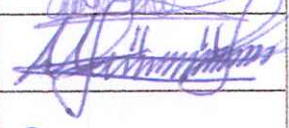





NOMBRE	CARGO	FIRMA
María Lilian Hernández de Cerritos	Presidenta	
Yanira Patricia Meléndez	Tesorera	
Dinora Hernández	Vocal	
Dalia Dinora Escovar vda de Valdez	Vocal	
Concepción Pérez Vazquez	Sindico	
Gloria Isabel Pineda	Vocal	
José Eliceo Morroquín	Vocal	



GUADALUPE 26 DE ABRIL DE 2022

En la colonia santa lucia, de la ciudad de Guadalupe, Departamento de San Vicente, a las quince horas del día veintiséis de abril de dos mil veintidós, siendo estos el día, lugar y hora señalados para la celebración de una a asamblea general con la ADESCSAL, estando presentes los miembros de la junta directiva y asociados y los representantes de la unidad de proyección social ; Cristina Carolina Pineda Tamayo y Lily Vanessa Argueta Argueta, de la Alcaldía Municipal de esta Ciudad, desarrollándose la siguiente agenda: I) palabras de bienvenida por la señorita Cristina Carolina Pineda II) intervención de Gerardo Alexander Díaz, administrador de proyectos de la Alcaldía Municipal quien dio a conocer el funcionamiento del Parque acuático y el impacto económico que trae consigo dicho proyecto, con la apertura del parque acuático se ha tenido visitas de turistas los cuales viene a consumir en los negocios locales, lo que ayuda a mejorar la economía del municipio, como municipalidad que se busca incrementar las actividades de desarrollo económico del municipio tomando a bien llevar a cabo la ampliación del parque acuático del municipio de Guadalupe el cual no dudamos traerá desarrollo económico y turístico donde usuarios y habitantes del municipio nos veremos beneficiados; se escuchó de parte de la colonia una total aceptación a la gestión, manifestando que al ampliar y mejorar el parque acuático será más atractivo por lo que será más visitado por los turista y esto sin duda traerá más desarrollo a nuestro pueblo se dieron las palabras de despedida por la señorita Lili Vanessa Argueta Argueta.- no teniendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta que firmamos

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Edwin Yovanni Diaz Castro	presidente	
Maximo Antonio Montoya platero	Vicepresidente	
Salvador Sanchez	Secretario	S.S.S.M
Maria Elena Romero	Vocal	
Rafael Gomez	Vocal	R. Gomez
Telmy Patricia Hernandez Rey	Vocal	
Julio Antonio Acevedo	Sindico	

SELLO

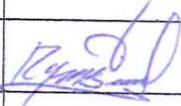
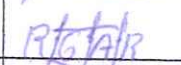

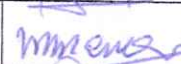

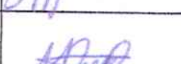

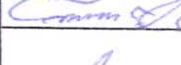




GUADALUPE 23 DE ABRIL DE 2022

En la Colonia Vista al Volcán, de la ciudad de Guadalupe, Departamento de San Vicente, a las quince horas del día veintitrés de abril de dos mil veintidós, siendo estos el día, lugar y hora señalados para la celebración de una a asamblea general con la ADESCOVIVO, estando presentes los miembros de la junta directiva y asociados de la ADESCOVIVO, el señor alcalde Municipal José Ernesto Renderos Pineda, tecinos repsenetantes de EDUCO; Cristina Carolina Pineda Tamayo y Lily Vanessa Argueta Argueta, de la unidad de Proyección Social de la Alcaldía Municipal de esta Ciudad, desarrollándose la siguiente agenda: I) palabras de bienvenida de por la presidenta DE LA ADESCOVIVO Reina Isabel Bernal y la presentación de los representantes de las diferentes instituciones que nos acompañaron II) Se contó con la intervención del señor alcalde municipal, quien dio respuesta a inquietudes de la comunidad con respecto a las tuberías del sistema de agua potable EMSAGUAP e inquietudes y necesidades de dicha colonia III) intervención de representante técnica de EDUCO hablo sobre el tema de la organización y lo importante que es en una comunidad ya que son organizaciones que se forman con el fin de obtener beneficios para la comunidad y así poder obtener mejoras y a la vez felicito a la asociación por las gestiones y logros obtenidos a la fecha luego contamos con la IV) intervención de Gerardo Alexander Díaz, administrador de proyectos de la Alcaldía Municipal quien dio a conocer el funcionamiento del Parque acuático y el impacto económico que trae consigo dicho proyecto, con la apertura del parque acuático se ha tenido visitas de turistas los cuales viene a consumir en los negocios locales, lo que ayuda a mejorar la economía del municipio, como municipalidad que se busca incrementar las actividades de desarrollo económico del municipio tomando a bien llevar a cabo la ampliación del parque acuático del municipio de Guadalupe el cual no dudamos traerá desarrollo económico y turístico donde como usuarios y habitantes del municipio nos veremos beneficiados; se escuchó de parte de la colonia una total aceptación a la gestión, manifestando que al

ampliar y mejorar el parque acuático será más atractivo por lo que será más visitado por los turista y esto sin duda traerá mas desarrollo a nuestro pueblo se dieron las palabras de despedida por la señora presidenta.- no teniendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta que firmamos

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Rina Isabel Bernal Maldonado	Presidenta	
Roxana Gloribel Abiego Rodriguez	Vocal	
Rosa Armida Pineda Zepeda	vocal	
Alfonso Dominguez Rodriguez	Sindico	
Maria Margarita Cornejo	Tesorera	
Mirna patricia Minero	vocal	
Catarino Melendez Carballo	vocal	
Isidro Sanchez Cañas	vicepresidente	

SELLO

